

BUENOS AIRES,

24 OCT 2019

VISTO la Ley de Educación Nacional N° 26.206; la Ley de Educación Superior N° 24.521; la Ley de Creación de la Universidad Nacional de las Artes N° 26.997; el Estatuto de la UNA; las Resoluciones CS N° 0113/17 y N° 0053/19; la Resolución del Consejo Departamental N° 524/19 y el Expediente N° 3/158/19 del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA; el Despacho N° 5/19 de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 0113/17 el Consejo Superior de la UNA resolvió incorporar el Ciclo Introductorio de Nivelación y Orientación (CINO) a la estructura curricular como condición para el ingreso al ciclo profesional de los planes de estudio de las carreras dependientes de los Departamentos de Artes Dramáticas, Artes del Movimiento, Artes Musicales y Sonoras, el Área Transdepartamental de Crítica de Artes para la licenciatura en Artes de la Escritura y los profesorados dependientes del Área Transdepartamental de Formación Docente que articulan con las mencionadas unidades académicas.

Que por Resolución N° 0053/19 el Consejo Superior de la UNA creó la carrera de pregrado de *Tecnicatura en Composición de Arreglos Musicales* dependiente del Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA por Resolución CD N° 524/19 elevó al Consejo Superior la propuesta de las asignaturas específicas para el CINO Fase 2 correspondientes a la *Tecnicatura en Composición de Arreglos Musicales*.

Que es necesario incorporar las asignaturas específicas del CINO a la estructura curricular de la mencionada carrera para tramitar la solicitud del reconocimiento oficial y consecuente validez nacional del título de pregrado de *Compositor/a de Arreglos Musicales*.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, mediante el Despacho N° 5/19, ha evaluado favorablemente la propuesta.

Que se ha dado la participación correspondiente al Servicio de Asesoramiento Jurídico Permanente.

Por todo ello, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 29, incisos e) y j) de la Ley N° 24.521; y el artículo 25 inciso h) del Estatuto de la UNA,

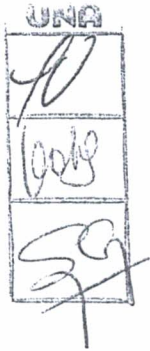
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la estructura curricular del Ciclo Introductorio de Nivelación y Orientación (CINO) para la carrera de pregrado de *Tecnicatura en Composición de Arreglos Musicales* del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA que como Anexo I se integra a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Incorporar el Ciclo Introductorio de Nivelación y Orientación (CINO) aprobado en el artículo precedente a la estructura curricular de la *Tecnicatura en Composición de Arreglos Musicales* del Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese a todas las Unidades Académicas de la UNA, a todas las dependencias administrativas del Rectorado, y a la Auditoría Interna. Publíquese en el Boletín Informativo de la UNA. Cumplido, **archívese**.

RESOLUCIÓN DEL
CONSEJO SUPERIOR Nº **0084**



Prof. María Leticia Pizzuti
VICE-RECTORA

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNCT

Prof. Sandra D. Torricelli
RECTORA

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNCT

UNTA Dirección General de Mesa de Entradas y Despacho

13 NOV. 2019

ENTRÓ

HORA: 13:45

Resolución CS Nº

0084

ANEXO I

CICLO INTRODUCTORIO DE NIVELACIÓN Y ORIENTACIÓN (CINO)

TECNICATURA EN COMPOSICIÓN DE ARREGLOS MUSICALES

Espacio Curricular	Módulo	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividades
Taller de Práctica Musical I - TPM orientación: Teclado aplicado al arreglo musical	Formación Específica	3 hs.	36 hs.	
Taller de Práctica Musical II - TPM orientación: Teclado aplicado al arreglo musical	Formación Específica	3 hs.	36 hs.	Taller de práctica musical I
Audioperceptiva I	Formación Específica	3 hs.	36 hs.	
Audioperceptiva II	Formación Específica	3 hs.	36 hs.	Audioperceptiva I
Seminario Estado, Sociedad y Universidad	Formación General	3 hs.	36 hs.	
Seminario de Lectura y Análisis de Textos	Formación General	3 hs.	36 hs.	

CONTENIDOS MÍNIMOS

Taller de Práctica Musical I- TPM orientación: Teclado aplicado al arreglo musical

Recursos técnico-interpretativos básicos para la ejecución del instrumento. Técnicas y procedimientos de producción sonora instrumental a través del armado de estructuras armónicas y funcionales. Práctica de acompañamiento de melodías. Estrategias y criterios de improvisación.

Taller de Práctica Musical II- TPM orientación: Teclado aplicado al arreglo musical

Recursos técnico-interpretativos de mediana dificultad para la ejecución del instrumento. Elementos básicos de composición aplicados al teclado. Producción y ejecución de obras sencillas de los siguientes géneros: infantil, folklore, tango rock nacional, música latinoamericana y jazz.

Audioperceptiva I

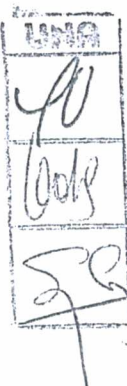
Aspecto Rítmico: Compases simples y compuestos. Compases de amalgama simple y compuesta. Todos los denominadores. Ritmos que incluyan la semifusa, y los valores irregulares en tiempo, en mitad de tiempo y en dos tiempos. Valores irregulares: dosillo, tresillo, cuatrillo, quintillo y seisillo. El puntillo en todas las figuras. Doble Puntillo. Polirritmia: $3/2 - 2/3 - 3/4 - 4/3 - 5/2$.

Aspecto Melódico: Claves de Sol en 2° y Fa 4° línea. Todas las tonalidades mayores y menores. Escala mayor natural y artificial. Escala menor antigua, armónica, melódica y bachiana. Intervalos: todos (Mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos) Inversiones. Intervalos Compuestos: reducción a simples. Adornos melódicos: todos.

Aspecto Armónico: Adornos armónicos. Intervalos armónicos simples y compuestos.

Tríadas: Mayor, menor, disminuida y aumentada. Estado fundamental e inversiones. Cifrados. Cadencia simples (auténtica, plagal y rota) y Cadencias compuestas (1ra y 2da especie). Modulación a los grados naturales de la escala: procedimiento por Cadencia Auténtica utilizando en la línea melódica la nota característica, con o sin cromatismo.

Reconocimiento Auditivo: Reconocimiento de todas las escalas, acordes y cadencias estudiados.



Audioperceptiva II

Aspecto Rítmico: Compases simples y compuestos. Compases de amalgama simple y compuesta. Todos los denominadores. Ritmos que incluyan la semifusa, y los valores irregulares en tiempo, en mitad de tiempo y en dos tiempos. Valores irregulares: dosillo, tresillo, cuatrillo, quintillo y seisillo. El puntillo en todas las figuras. Doble Puntillo. Polirritmia: $3/2 - 2/3 - 3/4 - 4/3 - 5/2$.

Aspecto Melódico: Claves de Sol y Fa. Claves de Do en 3ª y 4ª línea. Todas las tonalidades mayores y menores. Escala mayor natural y artificial. Escala menor antigua, armónica, melódica y bachiana. Modos gregorianos: jónico, dórico, frigio, lidio, mixolidio y eólico.

Intervalos: todos (Mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos) Inversiones.

Intervalos compuestos: reducción a simples. Adornos melódicos: todos. Melodías modulantes.

Aspecto Armónico: Adornos armónicos: todos, con el objetivo de poder construir melodías.

Intervalos armónicos simples y compuestos. Tríadas: Mayor, menor, disminuida y aumentada.

Estado fundamental e inversiones. Cifrados. Acorde de 7ª de Dominante. Estado fundamental e inversiones.

Cifrados y resolución. Acordes de 7ª Disminuida y de 7ª de Sensible menor en estado fundamental e inversiones.

Cifrados y resoluciones. Cadencia simples (auténtica, plagal y rota) y

Cadencias compuestas (1ª y 2ª especie). Modulación a los grados naturales de la escala: procedi-

miento por Cadencia auténtica utilizando en la línea melódica la nota característica, con o sin cro-

matismo. Reconocimiento auditivo: Reconocimiento de todas las escalas, acordes y cadencias es-

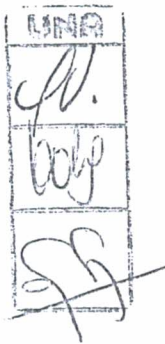
tudiados.

Estado, Sociedad y Universidad

Introducción a las diferentes perspectivas y tradiciones históricas, políticas y teóricas sobre el Estado Moderno. Estado, Democracia y Sociedad. Sociedad civil y nuevos sujetos. Características y tensiones. Situación internacional, Regional y Argentina. Diferentes aproximaciones a las relaciones entre Estado y Cultura: políticas públicas en cultura y educación. La función social de la Universidad. La Educación Superior como derecho. Universidad, Estado y Sociedad: configuraciones históricas. Modelos de conocimiento y modelos de universidad: perspectivas históricas y políticas. El sistema de la educación superior en la Argentina: legislación, estructura, organización, gobierno universitario, autonomía. Contexto regional e internacional.

Seminario de Lectura y Análisis Textual

Introducción al estudio de los géneros discursivos y los tipos textuales. Enunciación y comunicación. El autor como figura textual. Enunciador y enunciatario. Estrategias de enunciación. Retórica y argumentación. El discurso argumentativo El análisis textual: procedimientos, estrategias, marcas, unidades de sentido. La construcción enunciativa en diferentes lenguajes: teatro, música, danza y literatura.




Prof. Jorge H. Pizarro
RECTOR


Prof. Jorge H. Pizarro
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA